

### **1. Elección de INTI-Ambiente como proveedor de la determinación de óxido de etileno en ambiente laboral**

- a. Por favor, siempre solicite un presupuesto a [contaminantesorganicos@inti.gob.ar](mailto:contaminantesorganicos@inti.gob.ar) o a [intiambiente@inti.gob.ar](mailto:intiambiente@inti.gob.ar) antes de enviar muestras al INTI. En él detallaremos plazos, costos de análisis actualizados, condiciones de pago y cualquier otra información pertinente.
- b. Tenga en cuenta que, debido a los métodos de análisis, INTI-Ambiente sólo analiza monitores marca 3M.

### **2. Condiciones de muestreo**

El personal de INTI-Ambiente no realiza muestreos. Esta actividad está a cargo del usuario.

### **3. Instructivo de muestreo (a ejecutar por el usuario)**

1. El monitor debe conservarse en lugar fresco, asegurarse que la lata no esté expuesta en ningún momento a temperaturas mayores a 18 °C.
2. Antes de su uso, verifique la vigencia de la fecha de vencimiento en la cara inferior de la lata.
3. Sacar la tapa plástica de la lata y abrirla tirando hacia arriba el anillo.
4. Sacar el monitor de la lata.
5. Antes de comenzar el muestreo, registrar:
  - Nº del monitor
  - Fecha de muestreo
  - Empleado al que se quiere monitorear la exposición
  - Temperatura y humedad relativa ambiental
6. Indicar al dorso del monitor la hora (en horas y minutos) en que se comienza el muestreo.
7. El monitor se debe sujetar en la solapa del operador.
8. El film blanco y el anillo plástico de alrededor no deben ser removidos hasta que se termine el muestreo.
9. Una vez concluido el período de muestreo, retirar el aro de plástico que sostiene el film blanco haciendo palanca con una moneda.
10. Tapar el monitor con la tapa plástica contenida en la lata y cerrar el orificio central.
11. Indicar al dorso del monitor la hora exacta (en horas y minutos) de finalización del muestreo.
12. Colocar al monitor en la lata y cerrarla con su tapa.
13. El monitor debe ser remitido, con cadena de frío, para su análisis acompañado de una nota de solicitud (ver ítem 5.a).

**NOTA:** para cumplir con la legislación laboral, el muestreo debe realizarse durante 8 horas corridas, correspondientes a todo un turno laboral. La concentración máxima permitida de óxido de etileno para jornadas de 8 horas es de 1 ppm (de acuerdo con la *Resolución 295/03 (Anexo IV)* del Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social). Además, se recomienda realizar otro muestreo en otro monitor por alrededor de 15 minutos, correspondientes al momento crítico de apertura de la cámara de esterilización.

#### **4. Condiciones de transporte y conservación de muestras**

- a. Los envases que contengan las muestras deberán colocarse en embalajes apropiados y aislados térmicamente del exterior. Por ejemplo, embalaje de Telgopor con refrigerantes.
- b. Tenga en cuenta el tiempo que puede transcurrir entre que se despacha el monitor hasta su arribo al INTI. Las muestras deberán refrigerarse y se mantendrán alejadas de los rayos solares directos o de otras fuentes de calor en todo momento.

**IMPORTANTE:** la cadena de frío debe respetarse y mantenerse de manera íntegra.

#### **5. Condiciones de recepción de muestras (arribo de muestras a INTI-Ambiente)**

- a. Antes de enviar las muestras, por favor, prepare una nota en la que incluya: nombre de la organización, CUIT, persona de contacto, cargo, teléfono, dirección de correo electrónico. Incluir la identificación de las muestras (ítem 3.5) y la hora de inicio y de finalización del muestreo. Recuerde que en esta nota además debe citar el número de presupuesto y dejar consentimiento expreso con el mismo (ver ítem 1.a). También tiene la opción de enviar esta nota por mail o fax **antes del arribo de muestras**.
- b. Al arribar las muestras a este laboratorio, el personal de INTI-Ambiente inspeccionará las mismas y constatará que se cumplen las condiciones de recepción, conservación y transporte muestras. Asimismo, constatará que la identificación de las muestras es adecuada y que no hay información faltante.
- c. Si alguna de las condiciones no se cumple, nos comunicaremos con usted para acordar cómo proseguir.
- d. Tenga en cuenta que, dependiendo del estado real de las muestras respecto de las condiciones descriptas anteriormente, INTI-Ambiente se reserva el derecho de rechazar las muestras y la ejecución del análisis cuando se pueda dar lugar a malas interpretaciones de informes o de resultados.

#### **6. Curso online gratuito**

El INTI provee un curso online gratuito relativo a estos temas que puede realizarse en cualquier momento y está abierto a la comunidad. El único requisito es inscribirse en el mismo. Para ello, comunicarse a la información de contacto que figura al final de este documento.

Para más información, lo invitamos a visitar nuestra página *web*.

#### **Contacto:**

[contaminantesorganicos@inti.gob.ar](mailto:contaminantesorganicos@inti.gob.ar)

[intiambiente@inti.gob.ar](mailto:intiambiente@inti.gob.ar)

Laboratorio de Contaminantes Orgánicos

INTI-Ambiente

Tel: +54 11 47544066

Edificio 38, Parque Tecnológico Miguelete

Colectora Av. Gral. Paz 5445, San Martín (B1650WAB), Buenos Aires, Argentina